

AD/33/1

N^o 5

Al Medano de Conozam. delos

3020

Autos, y Cuentas pertenec^{tes}

all

m

Por D^o Juan Cerevan de Lina

Decretor del interino que fue de este Oficio =

En 20 de Mayo de 1751.

D^o 22^o
D^o D^o de los Rios Troncos de Lina
Herm^o del D^o D^o Diego de los Rios Troncos de Lina
yo

SO-AD

CA 33

DO 45

49.18

+carátula

En el día 28 de Mayo del 1754 por la tarde
fueron por el Pare del Arzobispo de Lox.
brado la Begua del Cargo de D. Juan de
Caceran para Guayaquil =

Quextencia

Ultimo proveido de la Citada Copia es del día 8 de Julio de
1754 =

Otra

El día 18 de Agosto del 1757 el D. D. Juan Caceran de Lora Solbro
al Oficio de La Luenta y ultima de Receptura de su
Cargo, y los Auto de su aprobacion con Escrito respondiendo
al traslado que le estaba dado de la Remision del Contador de
este Santo Oficio =

En 26 de Junio de 1734, Veri del Lic. D. Melchor de Landa, Notario de este Santo Oficio los Autos, y Cuentas pertenecientes al D. D. Juan Estevan de Landa, Decaptes Gal. in. texino que fue de él, y son los siguientes. =

Los Autos obrados sobre la recaudacion de las Cantid. de pesos, que por Escrituras y Sales deben D. Pedro de Olvares, y Lueros, y D. Francisca Saxia Sotomayor. Veriños de Guamanga al dho D. D. Juan Estevan de Landa en p. 165.

Ltt. Los Autos sobre la Cobranza de las Cantid. de pesos, que el D. D. Joseph Sanchez de Bustamante, Cura de Discobamba en la Pior. de Conchucos debe al dho D. D. Juan Estevan de Landa, Cuias dependencias por su Luobra estan man. Cadas sequestraa para el Seguro de los Alcances, que le resultan de sus Cuentas en p. 103.

Ltt. Los Autos sobre el recobro de las Cantid. de pesos, que el D. D. Juan Estevan de Landa expuso en la manifestacion de Creditos, que hizo por su Luobra deboxla el D. Alfo Jay Manuel de Carthagena del Real, y Militar Orden de Nra Señora de la Merced en p. 67.

Ltt. La primera Cuenta de Pretendientes, que da el dho D. D. Juan Est. de Landa desde 1 de Feb. de 1736, hasta fin de Agosto de 1748, que es la ultima, y fina de su Carop en Diego. 102 sin el Indice, y A. B. C. D. =

Ltt. Un Cuaderno de Instrumentos, con que se instruye la Primera, y ultima Cuenta de Pretendientes de este Santo Oficio en 172. Mondam. y Veriños, y p. 173.

Ltt. Los Autos sobre la Aprobacion de la Cuenta de Pretendientes del D. D. Juan Est. de Landa de todo el tiempo de su Carop en p. 115.

Ltt. La quarta Cuenta, y final del dho D. D. Juan Est. de Landa de la Decaptes Gal. que ha estado a su Carop en Diego. 37 sin los del Indice, y A. B. C. D. y su Derision en Diego. 112.

Ltt. Un Libro de Caja del dho D. D. Juan Est. de Landa, encuadernado en Pergamino con p. 125. entre blancos, y locutas. =

Atube



En 26 de Junio de 1751, de auto del Sr. D. Melchor Brabo de Lueda, Not.
de este Santo Oficio la Luenta, Leg. de Mandam^{tos} y Escriptos pertenecientes al D. D. Juan
Esteran de Lina, Decretos oral intexino que fue de este Santo Oficio, y son los siguientes =

La Luenta primera, y última de Concursos del dho D. D. Juan Est. de Lina
desde 14 de Enero de 1736, hasta fin de Agosto de 1745, la qual se compo-
ne de P^{tes}. 21. =

Lt. In Legajo de Mandamientos, dotulado: Mandamientos librados à favor
de d^{chos} Interesados contra los Concursos, y sus Depósitos, pagados
por el D. D. Juan Esteran de Lina su Depositario: que se compone
de 183. P^{tes} entre Mandamientos, y Decretos Simples =

Lt. In Escripto de presentacion de dha primera y última Luenta de Concursos

Lt. Otros dos Escriptos, el uno del dho D. D. Lina, y el otro del Secretario Fiscal =

Lt. Una Lertificacion del dho Notario D. Melchor Brabo de Lueda =

Altub

En 16 de Dic. de 1755 =

Loe 1745 = Los Autores de Embargos de Bienes de D. Mig.^l Horta, Not.^o, y Secret.^o interino, que fue de Segg.^o y Juzgado Civil del S.^o Oficio desta Ingg.ⁿ conf. 229 =

Loe 1746 = Los Autores sobre la Cobranza de los D.^{os} y mas p.^{as} q.^{as} se han D.^{os} de los D.^{os} Correg.^o de la Prov.^a de Conchucos, debe por Vale a D. Mig.^l Horta, Not.^o, y Secret.^o interino, q.^{ue} fue de Segg.^o del S.^o Oficio conf. 46 =

Loe 1746 = Los Autores hechos sobre la Venta de los Degros, Sanados, Examin.^{os}, Apensos, y demas Bienes Embargo.^{do} en la Chacra de Oquendo como p^{er}tenec.^{tes} a D. Mig.^l Horta, Not.^o, y Secret.^o interino que fue de Segg.^o del S.^o Oficio conf. 43. El Int.^o y Embargo actuado en la Chac.^a de Oquendo esta en los Autos de Embargos de Bienes de D. Mig.^l Horta =

Loe 1747 = Los Autores sobre el Decorum, y Embargo de un Degro llamado Pedro Querejazu por Bienes de D. Mig.^l Horta, Not.^o, y Secret.^o interino q.^{ue} fue desta Ingg.ⁿ conf. 31 =

Loe 1747 = Los Autores sobre la Compra, que intenta hacer D. Jph. Marquez de la Queba de una Casa p^{ro}p.^a, enq.^{ue} diuio antes del grande Terremoto, sita en la Calle del Monast.^o de S.^{ta} Rosa, p^{ro}p.^a de D. Mig.^l Horta, Not.^o, y Sec.^o int.^o que fue de Segg.^o del S.^o Oficio desta Ingg.ⁿ conf. 39 =

Loe 1755 = Los Autores, sobre q.^{ue} se alcen los Embargos de Bienes de D.^o Mig.^l Horta = conf. 70 =

Testim.^o de todos los Juicio. de arriba se entregó a lap.^{ta} de D. Miguel Horta en 2461 =

H

En 11 de Julio de 1754 sacò el D^o P^a con Conocim.^{to} del Procurador Phares p.^a
responder à la Cuenta de Concursos de su Cargo las Cuentas y Autos sig.^{tes} que
aun no los ha devuelto =

La 3.^a Cuenta de Receptoria del dho D^o P^a y su Receptor aforti-
ficacion por D^o J^o D^o L^o = mas à continuacion dos Extractos,
dos del dho D^o P^a y uno del mismo D^o P^a = Los Instrum.^{tos}
de dha 3.^a Cuenta con Mandam.^{tos} y mas à continuacion 6 Mandam.^{tos}
del año de 1736 = Mas los Autos de la Aprobacion de dha 3.^a Cuenta en
p^{ta}.

Att. En 18 de Nov.^{bre} de 1755 sacò el dho D^o P^a con Conocim.^{to} del Proc.^{tor} Soriano
los sig.^{tes} =

8 Los Autos de Concursos del tiempo del dho D^o P^a y de su Antecesor D^o
Manuel de Lardue en p^{ta} La Cuenta de su tiempo de dho Concur-
sos en p^{ta} 21 sus Instrum.^{tos} en p^{ta} 153 La Cuenta de Concursos de
dho su Antecesor en p^{ta} 41

Att. En 17 de Dic.^{bre} de 1755 sacò dho D^o P^a con Conocim.^{to} del Procurador
Espinoza los Autos sig.^{tes} =

Los Autos de la Canonjia Supresa de Lima seguidos contra D^o J^oph^o
de Oxellana en p^{ta} 23 Mas los Coelectivos seguidos contra D^o Ma-
nuel de Orozco en p^{ta} 143 Mas la 1.^a Cuenta de Buenas mem.^{ias} del
tiempo del dho D^o P^a en p^{ta} 23 sin incluir el del Indice Mas la
Cuenta primera, y ultima del dho D^o P^a de Extradictos en p^{ta} 12
sin el Indice Mas la 2.^a Cuenta del Fisco del dho D^o P^a desde
Abril de 1738 hasta Dic.^{bre} de 1741 en p^{ta} 40 y su Reunion en p^{ta} 20
Mas la Certificacion de las Entradas y Salidas de Deposi-
tos de Concursos de todo el tiempo del dho D^o P^a, dada por el Secretario
Altube en p^{ta} 15 Mas los Autos correspond.^{tes} à dhas Cuentas de Buenas
mem.^{ias} y Extradictos en p^{ta} 87 y p^{ta} 122 //

Att. En 21 de Nov.^{bre} de 1756 sacò dho D^o P^a con Conocim.^{to} del mismo Procurador
Espinoza los sig.^{tes} =
Los Autos contra Soriano en p^{ta} 86

On 5 de Julio de 1751 por los autos que sigue don Juan Esteban
 de la Peña Intero los Venerables del Hon. T. Man. de Cartagena
 de Ind. de H. sinra de la Presi. Valantia de Ind. Imp. 68-
 (Firmas)

~~En el día 2.º de la primera y última guerra de independencia
del P.º de la R.ª Juan Carlos de España en Veinte y uno días
de los 11.ºs que duró la guerra en 1808.
Mandamos que se ponga en el
día 1.º de la guerra en el día 16.º~~

En 22 de Diz. de 1511, en la q. Ultima e Recepcion
de D. Juan Estevan de Pina en pl 31 y de revision imp 114

En 6 de Feb de 1552 fue la 2da de Recopilacion
de Dn Juan Lorenzan de Ena en pl 32. In vici.
en pl 14.

M. Ma. de D. N. V. Nuevo de D. Alonso los
Quinta de Barajas m. en p. 82 y la Quinta en
36 pliegos. Otra Quinta en 23 pliegos. En la
Otra Quintana en p. 111.

En D^o de Popoto de 1752, R. la guerra de
Puernduno del Cargo de D^o Juan Esteban
Pena en p^o 1752 y los instrumentos comprobados
Su Hata en p^o 1753

Monte

En D^o de Popoto de 1752, R. la guerra de
Puernduno del Cargo de D^o Juan Esteban
Pena en p^o 1752 y los instrumentos comprobados
Su Hata en p^o 1753

En D^o de Popoto de 1752, R. la guerra de
Puernduno del Cargo de D^o Juan Esteban
Pena en p^o 1752 y los instrumentos comprobados
Su Hata en p^o 1753

En D^o de Popoto de 1752, R. la guerra de
Puernduno del Cargo de D^o Juan Esteban
Pena en p^o 1752 y los instrumentos comprobados
Su Hata en p^o 1753

Quedan en poder del Contador de este S^{to} Oficio las Cuentas de
Buenas Mem^{as} y P^{er}sonas del Cargo del D^o B^o Juan Cerean de
Lena, aprobadas = Mayo 5 de 1753 =

~~Q^{ue} en 21 de Oct. de 1753. Q^{ue} los autos sobre la aprobación de tanto
en cédulas a los Alcaldes generales en p^{er} 28. y 29 de Agosto
de 1753 =~~

Y en 31 de Oct. de 1753. Q^{ue} los autos de aprobación de
los Alcaldes de Lena en p^{er} 122 y los de aprobar
los B^o mem^{as} en p^{er} 82 =

Y en 2 de Dic^{re} de 1753. Q^{ue} los autos sobre que den todas
las g^{as} el D^o Lena en p^{er} 134 =

Y los autos sobre la Cobranza de lo q^{ue} debía adho D^o el D^o Vilal-
ta en p^{er} 46 =

Y los autos sobre la Cobranza de lo q^{ue} debía adho D^o D^o Pedro
Alvarez y D^o Francisca Garcia en p^{er} 163 =

Y los autos sobre la Cobranza de lo q^{ue} debía adho D^o el D^o Bustam.
en p^{er} 112 =

Y los autos sobre la Cobranza de lo q^{ue} debía adho D^o el D^o
Gonzalez en p^{er} 62 =

La Magad. En 8 de Julio de 1774. Recien los Autos de
a Fawes. Embaxador Grande por el Sr. D. Juan de Ortega, Comis. nombrado
por el Gob. de los Buenos del Sr. D. Joseph Sanchez de Bustamante,
Curaque fue de Descobrimiento en la Prov. de Conchucos en p^{ta} 31=

[Faint handwritten notes and scribbles]

En 1.º de Enero de 1777 entregue á D. Joseph Ansoa Contador
de este S. Oficio la Cuenta ptes. por D. Juan M.º padre y su hijo
Albacea y Vendedor de Bienes del dif. D. Manuel de Narbonne,
Decey, tal q.º fue de este S. Oficio, de lo cobrado en los Embargos del
D. Juan Cont.º de Lenar y sus Deudores, para q.º haga la
Acusaron de ella =

Perusson Seella
 En 19 de Oct de 57
 por el Sr. Miguel Ortiz
 229 / 43 / 46 / 32

De feure N
en 28 de 757. Deu Vos de otros años en
Carpas años veinte de 8. Mipine. Partis
en 229 / 43 / 46 / 39 / 31 / 87. Samsol

En 1.º de Mayo de 1787, entrego al Sr. D. José Rodríguez la cuenta
pres. por D. Juan de la Cruz y Sierra, Albacea del Sr. D. Manuel
de Larduy delo cobrado por este delas depend. del Sr. Larduy, para
responder al Gas. de la Revisión del Contax, hecha á la cuenta

En el mes de Abril de 1788 entrego al Relator Aragon la misma
cuenta de Larduy delo cobrado por este delas depend. del Sr. Larduy
presentada por el Albacea D. Juan de la Cruz y Sierra, con la Revisión
del Contador de este Trib. D. J. J. Azofar, para su aprobación y p.
estas pedidos Autos.

8
En Villa Rica de 1756 Reunidos
los presentados por parte de
Manuel de Fladroy Receptor
del dho. oficio sobre entrega de
actos y demás papeles adho Re
ceptor y al Procurador del dho
en 18^o 

En 12 de Noviembre de 1755 a. Resviro autor con
el despacho que tiene pedido y el D. D. Juan Estevan de Peña en f. 4
sobre la aprobac. de la última Junta del fisco =
Don D. Juan Estevan

Nota Hallando pedido a D. D. Texe el día 1 de Dic. del 1756-
los Autores contenidos en este su Consim. de 26 de Nov. de dho año,
me dijo, que todavía no havia respondido, y q. para promover dho
Autores, era menester responder, y q. responderia; á lo qual se
hallaron pres. los D. D. Herm. el Alouacil mayor, y Capp. mayor
de este Lib. en la Oficina de Segg. Del. =

On^{de} 2^{de} Junij 1756 Resol: ten anten
quell van Soetel Pleo sim. de Viedes
m Josepho Substancu 191 154 =

[Signature]

to devolvo en W de Ho: del 1756

9 no
no Luad. =

Otro con

Los Auctos de la Cieneguilla en p^{4.º} p⁶¹⁶ p³⁸⁸
Los de S. Martin en p²² p⁴¹¹ p^{3.2} p³⁴¹ p³⁸⁶ p⁵⁴⁶ p³⁹⁶ -
Los de Chaparría en Indus. titulada 2^ª en p^{2.4}

Los q^º entregó el Portero de Oñ del Bib^º en la Cam^a del Secreto,
y aq^º oy día de la fha entregó el Secret^º de Segg^º bajo de su Reruido.

Mayo 23 de 1757.

En 2 de Julio de cho año entregó el mismo Portero en la Cam^a
del Secreto los Auctos sig^{tes}.

Los Auctos de la Palma en Indus. q^º nos
Luad. titulados 3^ª y 4^ª en p³¹³

y p³¹ ~~Indus.~~ Cieneguilla q^º nos
Los de la Laguna en Indus. Luad. en p^{1.º} p⁵³⁹ p²²⁶ p⁵⁰⁰

p⁵⁰³

12
Recibí los autos de embargo de D. Miguel Ojeda de 1759.

En 23 de Agosto de 1754, entregué a D. J. de la Torre Secre. de Leg. los Autos de Embargo de D. Miguel Ojeda con 22 para que dilig. precisa, que me diga, tenía que hacer con ellos.

En 2 de Nov. de 1754, me pidió D. Juan. Moreno, y le entregué p. el Recop. Ind. la cuenta, que presentó de los pesos, q. ha cobrado, y pagado, pertenecientes al D. J. Juan Esteban de Pena. =

En 5 de Mayo de 1757 Recibí los Autos de Embargo de D. Joseph Lanchis de Bustamante en 161 y 162 para que dilig. precisa.

En 14 de Nov. de 1757 Recibí D. J. de Azofra, Contador de la Real de Concursos de Pena, los Autos de su Aprobación y sus Documentos =
At. Recibí los Autos de D. Miguel Ojeda en 1759.
At. Los Autos contra los bienes de D. Andres de Villalaz =

En 6 de Mayo de 1758, entregué al Contador D. Joseph Azofra la cuenta, con sus comprobantes, p. el Recop. Ind. los Autos de los gastos y suplido en la Obra de la Levantación del Senor D. J. de la Torre desde q. entró a ser Recop. Ind. para q. haga la Revisión de ella.

En 29 de Agosto de 1754 Puse los autos sobre la
Cobranza de las Cuentas. Dep. que el D. B. Joseph Sanchez de Blas.
tamante Curag fue de Limbamba de la D. B. Juan Est.
de Pena, Recor. de interinog fue de este S. Oficio en 1754

En 1 de Junio de 1755 Recor. de los quadernos
autos el uno en f. 14 y el otro en f. 72-
dilos en dargos y cobranzas del D. B. J. Sanchez
del D. B. tamante = Espinosa

Acuerdos ocurridos oy dia 19 de Julio de 1756 en el Oficio de Segg.
de este S. Oficio, y preguntado a D. B. J. de la Torre, su Secretario por
los Autos del Concurso del Collegio de S. Martin que los pide el D. B.
D. Juan Est. de Pena, y estan mandados entregarle, para responder al
Tras. que se le dio de la Reunion del Contador, hecha a su cuenta de
Dep. de Concursos el copias. D. B. J. de la Torre me respondió,
que el Procurador D. Juan de la Torre los havia sacado del Oficio años
hacia para dho Collegio de S. Martin, y que todavia no los havia
devuelto; lo que satisfico

Altube

Procurador
del Fisco de
esta Ingg.

En 19 de Enero de 56 a P. Acubi los
autos de la Cuenta de lo cobrado por ce-
niente al D. Juan Esteban Peña
en fojas 74.

En el dho Acubi los autos ejecutivos
de D. Joseph de Alida y Uda de
D. Ant. Maldonado General Vener.
de D. Andres de Villalaz en foja 75-
Luzes

En 9 de Marzo de 56 a P. Acubi los autos
de cargo de venta de D. Manuel Torres en
fojas 43-39-40-41 y 42.

En 3 de Abril de 56 en que la Quarta y final Quarta
Pregos 37 y 38 de Decrep. del Carro del D. Juan Esteban de Peña
D. Ant. Maldonado y los Autos de su Aprobacion al Cont. de D. S. Fern. D.
D. 78 los Autos
D. Ant. Morales para que haga el Informe que pide el Excmo.
Fiscal en su Excmo de 1 de Mayo de 56.

En 19 de Mayo de 56 a P. Acubi los autos sobre la Aprobacion
de la cuenta de Concursos de D. Ant. Maldonado en p.
Ellores

Nota, o
aduent.
p mi gov.^{no}

El día 1.º de Agosto de 1787 se hizo saber al D. D. Juan Cort.
de Peña el Auto prohibido al Ess. del Senor Fiscal, en que se
mando, se le notificase al dho D. Peña, que dentro del termino de ocho
dias respondiese al Gas, q. le estaba dado de la Revision del Cont.
hecha ala Ultima y final Cuenta de Recop. de su Cargo, ~~de~~ ^{de} ~~la~~
del aperturim^{to}, q. pedia el Senor Fiscal, y que no se le admitiese
Civ. alguno, que no fuese de Resp. formal. Paraloqual sacó
la Cuenta dha, y los Autos desu aprobarⁿ el día 28 de Mayo del
mismo año, y los tiene en su poder.

Otro.

El día 3 de Agosto de 1787, alas siete y media de la mañana me em-
bió el dho D. Peña con el Ess. Gregorio Gonzalez de Escoto, el
qual (sin dexar ni reconocer lo que en él se contenia) no quise recibir
lo en Cumplim^{to} de lo mandado en el Auto arriba citado.



13 15
+
Remo 1758 Civ. Co. Hues
quisingi Steph Guiscola Co. Steph
Hues cuauagga 1758 Melba
a Steph Guiscola

en 20 Mayo de 1757 Requiriéndose en 16
Real Cédula q^{ta} de Depósitos de concurrencia
Maldonado en f¹⁰⁷ ~~Sanchez~~

En 19 de Octubre de 1757 Pusi los Autos del
Concurso de Arrendadores a la Hacienda de la
Palma en f³¹⁹ y una Suelta y f³² ~~Sanchez~~
alt^o Grados

En 27 de Aen. de 1758 residui los Autos de Embargos del
D^o D^o Joseph Sanchez de Bustamante en f¹⁸¹ y f²⁰¹
con C^{os} sueltos = ~~Maldonado~~

En 9 de Julio de 1758, entregue al Receptor de los D^{os} Grados
de Autos de Embargos del D^o Bustamante a hacer la tasación de la
Raja de la Tierra, y Libros q^{ta} paran en su poder, p^{er} p^{er} p^{er} a dho. D^o

En 28 de Julio de 1757 Presen^t los autos del Sr. D. Gaspar de

En 18 de Junio de 1781 recibí los Autos sobre la aprobación de las Cuentas de D. Leon^{do} del Reyna en p^{ta} 122 =

Let La Cuenta en Diez y Nueve en el Indice y Abecedario =

Let Los Autos de Votación en p^{ta} 123 =

Let Los Autos sobre la Recaudación de las Cuentas de p^{ta} 124 por Penas y Papeles deben D. Leon^{do} de Virreyes, y D. Francisco de Virreyes =

Let Los Autos de Votación de D. Leon^{do} de Virreyes en la Cam^{ra} del Voto =

En 7 de Julio del dho año los Autos del Emperador del D. Bustamante en p^{ta} 125 y 126 =

En 11 de Agosto de 1787 Rec^{bi} los Autos de Concursos de D. Leon^{do} de Virreyes y D. Leon^{do} de Virreyes en p^{ta} 127 y 128 =

a D. Margarita de faustos

Subg^o de Virreyes

En 15 de Sep. de 1789 recibí la Cuenta de Concursos del D. Leon^{do} de todo el tiempo q^{ue} fue Receptor del interino de este S. Oficio, con los Instrumentos de su Comprobación y Autos de la aprobación de la Cuenta en Diez y Nueve en el Indice y Abecedario 183 y los Autos en p^{ta} 126 y Sueltas p^{ta} 4 =

Asimismo en dho día Rec^{bi} la quarta y final Cuenta de Recaptación del dho D. Leon^{do} en Diez y Nueve en el Indice y Abecedario, y su Recusación en 14 Diez y Nueve en el Indice y Abecedario en p^{ta} 128 =

En el año de 1762 Recibí los Autos de Concursos de
Indios de la Viñeta del D.º Fr.º J.º de Zanchi de
Bastard en 1741 y 226 libras

Yapang
15º Grado

En 1º de Sep. de 1759 recibí las dos Lientas de B.º Mon.
de Navarri del Cobrado, y pagado por tener. al D.º P.º en 1758
y 1774

En 1º de Oct. de 1762 recibí la Lienta de Concursos del D.º
No me devol. Pena con los Autos de su Aprobación = la Lienta de Buena
rio la Lienta de Buena = las dos Lientas de Buena.
mem.º conteni. Mem.º del mismo con los Autos de su Aprobación = Dos Lientas
de en esta Cono. por el D.º P.º =
del D.º P.º =

En el año de 1760 recibí por auto
que con J.º de Guicavola sigue en tra.º.
J.º de Guicavola 300 que reconocen
Resguardo hecho por cuenta cont.º y p.º
en 1735 y 1736 Camargo

En 3 de Mayo de 1758, se le entregaron a D.^o

Ex.^{mo} de la Torre, Secret.^o de Segg.^o por medio del
Alcayde D.^o Fran.^o Jimenez los Autos de S.^o

Martin en 1.^a Ludo, q.^a nos e estaban en el Secreto, p.^a

entregan al D.^o Juan Est. de Lona, q.^a los tiene
pedidos para responder a la Luenta de Concursos

de su tiempo = Altube

Por el mes de Abril de este pres.^{te} año de 1758 entregue al Decret.^o Real
Moxales los Autos de la Casa, en q.^a vivia el difunto D.^o Jph. Marquez
para alquilarla, por haudase mudado de ella la viuda del dho. Mar-
quez sin pextener.^{tes} a los de Embargos de Cortes.

En 28 de Junio de 1758, recibí la Cuenta y Relación jurada, pres.^{da} por
 el Recop.^{do} Gral. Morales de los p.^{os} q.^{ue} ha pagado en su tpo en la prosecuz.ⁿ de la
 fabrica de la Ilustracion q.^{ue} sabe al Senor D. Inq.^{ue} mas antiguo en la Casa
 de la Esquina, desde 2 de Nov.^{bre} de 1761 hasta 18 de Mayo de 1781 en f.^o 43
 sin el Indice y en Cuad.^{ro} de Comprobantes de dicha Cuenta en f.^o 49

Mateo de la Cruz

En 3 de Nov.^{bre} de 1758 Recibí los p.^{os} q.^{ue} siguen los Mayores
 como Políticos de la Cofradia de Nra. Sra. de las Llagas
 donde Capellan sobre un Rosario en f.^o 4

al P.^{ro} de la Cruz
 como en Malambo

En 27 de Junio de 1753 Recibí los Autos del Concurso
 del Sr. D. Juan de la Cruz en f.^o 14 y 15

ad.º de Maxe
 a el Sr. D. Juan de la Cruz

En 17 de Julio de 1793 Recibí los Autos q.^{ue} siguen D.º p.^{ro} de Qui
 rasola contra D.º p.^{ro} de Alex. Cruzado, oblig. que le cono
 ca un Xed.º guardado de Cant.º de fisco en f.^o 4

Quisadola

En 26 de Feb.^{ro} de 60 Recibí los Autos q.^{ue} siguen
 D.º Nicolas de Manrique con D.º de la Cruz
 en f.^o 5

En 21 de Abril de 1760 entregué a Alex.^{do}
 los Autos q.^{ue} contra el vique Quisadola p.^{ro} responder
 al tra.^{do} de la Cuarta pres.^{da} por este de los Bienes de Alduncin

En 2 de Ag. peritú los Autos del Concurso a los Bienes de
D. Bustamante en p. 141 y p. 170 y p. 28

Los Reus Morales et Receptos

En 15 de Abril de 1762 por la parte de
de los autos de embargo de D. Juan de
Soto.

Autos del Bustam. en p. 141 p. 272 y p. 46 los Allos el Lic.
D. Bernardino Fr. Luciano, Juncio, de orden de este Tribunal p.
el Senor D. Juan Cheres, que como Apoderado de su Cunado el Lic.
Tambien Capp. del Inversario de Miras fundados D. Elena de
Soto, de q. es Patron el D. D. Doctor del Honrado, los pidio verbal
mente para reconocerlos. Mayo 13 de 1762.

Prim. a. del Frasco en plieg. 31. sin los del Indico y el Becado
su Devis. ⁿ para el Cont. ⁿ de Navarra en plieg. 14 = ⁿ
Seg. a. del Frasco en plieg. 40 sin los del Indico y el Becado. ⁿ su Devis.
por el Indico en plieg. 20 = ⁿ
Tercera. a. del Frasco en plieg. 38 sin los del Indico y el Becado. = su Devis. ⁿ
por el Indico en plieg. 14 y los del Indico y el Becado a su Continuar.
en p. 42 // ⁿ
Cuarta. a. del Frasco en plieg. 37 sin los del Indico y el Becado. = su Devis. ⁿ
en plieg. 14 y los del Indico y el Becado a su Continuar.
en p. 42 // ⁿ
Quinta. a. del Frasco en plieg. 35 sin los del Indico y el Becado = y ⁿ
y los del Indico y el Becado a su Continuar. en p. 87 // ⁿ
Los Autos del Concurso de Sarago en p. 219 p. 224 p. 251 p. 187
p. 79 p. 80 p. 276 ~~p. 277~~
Los Autos del Concurso de Cheverria en p. 225 p. 114 p. 3 Sueta.
Los del Concurso de Villena en p. 149 p. 243 p. 321 // ⁿ
Para el mismo Pena =

13

de Ag. de 762 Mier Los autos del Encurso

de la Cieneguilla en p 311 p 409 p 616 y p 313 = del de

Urbanegui en p 228 p 52 p 43 p 34 y p 369 Del de el

Cexas en p 140

Del de Torquemada en p 303 p 254

p 313 p 427 =

Volvió en 14 de Ag.
de 762.

Expinosa

Laxa el D. L. Pena

S^r D^o Juan de Alaba 21

Patron Quen y serm^o el Sabado
le embie al^o D^o Bernardino un Co
nominiento para q^e me Remitiese
los q^{es} del J^oco y q^e juntamente
me embraze los autos del Concurso
del^o Martin y aun q^e me dice Un
no lo p^ude executar por no ha
verlos p^edi^{do}: Cero sera por no
serer presente el q^e me los man
da en traer el Lib^o como Cor
ta por q^e escrito y p^{re}sente paga
este fin y esta en la Revison
hecha por el Contador en m^o q^e
de Concursos. En cuyo intelligen
cia le suplico a V^m me los Remi
ta, o me Ordene lo q^e debo execu
tar pues me son indispensables
para la satisfacer al Conyogen
to Concursos me hace q^e a V^m
m^o q^e a V^m m^o d. Cony. Su ho
18 de 1562

De V^m mas amant^e C^o q^e d^o

Juan Estevan de Penas

Don. Secre. D. Ignasio Albuve

25

Patron Dueño y Señor mío
(debuélvo los autos q' recí
la semana pasada y por
el escrito adjunto se co
nosca Vd. lo q' pido en
esta Ocasión, y haciéndole
dole al portador, D. Pedro
Joseph. el día q' puedo em
brar por ellos, lo egecu
tare al momento sin
q' tenga Vm. la molestia
de Conocer, dar se po
drades, para este
asumpto q' es presivo
Repetir. Hasta Recono
ser los, todos, pues en nin
guna me dera de saca
sus Justas adiciones
de q' espero salir con buen
aire mediante el favor
de Vm. y a D. de esta suya
A. P. V. de 162

De Vd. en amor Cap. y Ser.
Don. Perote

La pri^{ra} y Ho
D. Lorenzo
Alubarran

Mi mas benexado
pacion y p^{ra} mio en
conformidad de lo que
V^{sted} me tiene orde
nado Venir^o p^a los
autos de S. Martin
y tambien le he da
gradeax a V^{sted} me
embie el segundo qua
derno que me falta
de Tarate del año
de 36 y 37. para ex
cuso de futo p^a las
cuentas del fisco y
buenas memorias
de mi tiempo para
dependencia que tie
ne con estas y asi

Si pudiere V. ted por
sentado ~~el~~ ~~de~~ ~~la~~
me traxa. Del favor
que suena vez
melas traia el por
tador pues ay bar
tante Vesto en el co
noim^{to} de Espinos
para su Vecino
cuya finera queda
de como siempre
mas apañado
esta viga. 28 de
to de 1762.

De Viduamant Capⁿ y Am

For
L. Peña

Señ. Secret. D. Ignasio Albuve

Mñ Venerad. Patron Duero y S. mñ.
por el escrito adjunto, vera Vñ
el q'stemto con el portador, to-
dos los autos, q's Rec. la Semana
pasada ecepto un quadeamto
Conf⁵⁴ q's contiene varios gas-
tos q' hice en fisic. y buenas
memorias, lo q' no he podido
reconocer, por no tener dñ.
q's las q's tambien pido en esta
Ocasión, por q's le aseguro a Vñ
q' no al Concurso en q' no me
enquentre con este fmbarsa
y principalmente para el
de Villena, q' solo tiene el
nombre de Concurso pero
sus enredos solo se pueden
satisfacer teniendo a la
vista dñ. q's por el interes
q' tiene el Disc. ya si pidi-
ere Vñ hacer patente esta
Verdad, se lo exprimare mu-
cho y sino paciencia y que
Dios me lo pague. Los mñ.
q' deseo Cava y Apost. 22 de 62

De Vñ su amante Cap. y Ser.

Juan Estevan de Pina

no 3. Hapax no.
D. 3. de Larate
de Bogotillo
de Acto. des.
Mam =
el 4.
7
Sr. Mamt.

[illegible]

Espresso

en 10 de Julio de 1762 por la Cuenca parisi. y últi-
ma de concursos en el siglo de la India docu-
mentos en 183. y en autos de su padre en 127. de
el Sr. Juan Esteban de Peña 16.

Los Años Autos de Apetacion
fueron Dos Excitios Fiscales suel-

tos sin prouchido de letra ambos

del Señor Arzob. Fiscal Gillo,

los quales no estan foliados, ni in-

cluidos en las 127 folias de choschito

menos los Dos Autos q. se men-
cionan en la nota al margen,

venta de Concursos del Sr. Peña

En 18 de Abril de 1763 llevo D.ⁿ Joseph de Arce y Penagos los
autos q.^{ta} Guasipola sigue contra el enf.³³ //
Los que D.ⁿ Nicolas Monique sigue contra D.ⁿ Andres
de Muguruza enf.²⁴ //

En 18 de Mayo de 1763. Recien lag^{ta} de Concursos
ya y signa de D.ⁿ Ena enf.²⁰: Los autos de su
aproxacion enf.²¹¹ //
Los documentos numero de lag^{ta} en
f.¹⁸³ los segundos enf.¹²⁶ //
Para Morales //

32
En 15 de Mayo de 1764 recibí de Vues. p. c. de
D. Juan Ca. Luna Con D. Joseph de Muenen
Como frader de Juan Ca. de Sabala por su
fuerza de 35 =

Leida
de 1764

En 23 de Nov. de 1764 Viero D. Jph de Huesc. los Autos arriba
en pres. p. responder al Cas. dado del C. to de
Fran. Guinea =

+

33
de Concursos =

Llebo el
D. Juan
Arbón,

en 28 de Marzo de 1764 Reciví las cuentas.

del P. D. Juan Urbán de Peña en Pleg. 2o ~~183~~ ~~126~~ ~~273~~

nos 1o
cuad. 1o
de docum.

f 183 f 126 f 273 ~~183~~ ~~126~~ ~~273~~ el prim. 273

La Cuenta en Pleg. 2o 1o Dos Cuad. de Docum. de ella, el prim. en 183
Concursos y el seg. con 126 docum. numerados, y firmados por el dho.
D. Peña, y por mi el infraescrito Secretario del Secreto:
Los Autores de la Aprobaz. de dha Cuenta en 273

Atuó


En el día 29 llegó las la Tercera, y quarta y final Puertas de Recep
cia de dho. D. Dna: la Tercera en Pleg. 38 sin los del Índice y
Abeced: la Revis. de dha L. por Ruiz de Alcazar en Plegos 11
y los Autos de su Aprobaz. q. estan conidos a Continuar. de dha
Revis. en Pleg. 1 y Un Lucad. de Docum. de dha L. en Pleg. 63
y Mandam. mas de dho de 36. 11
La quarta y final en Pleg. 37 sin los del Índice y
Abeced: su Revisión en Plegos 11 y Autos de su
Aprobaz. en Pleg. 12

La Revis. esta por Vozalpe =

En 2 de Julio de 65. Llegó los Autores del D. D. Preg. Villalta el D. D. de
de 65. D. Pedro Joh de la Torre p. m. this el D. D. Juan Est. de
Pena p. responder a su Exa. q. se le dio de vii Est. del dho D.
Villalta

no 9. Devolvio solo los ^{nos} 9. del
Se entregaron a D. Bernardino Luciano ~~de~~
D. Bussegmanta p. Las dos Cuentas p. res. das por Max-
delos ~~Autores de~~ Las dos Cuentas p. res. das por Max-
que y sus Alraces delo cobrado y pagado p. tener. de D.
Pena: Los Autores de Oliraxen y Francia: y los del D. Joxor-
que que velos entregue p. dho D. Pena =

Estan en poder del Receptor Gral los Autores de la aprobar
delas Cuentas de ^{los} D. D. Pena, y tambien
los de la Aprobaz. delas de Buenas meñ. del dho. =

Ovno D. Bernardino los Autores del P. dho
D. Manuel de Carthagena En 2 de Sep. de 1765. H

Concursos =

36

+ D. Martin de Cheuexico = la Palma =

+ D. Diego de Rivas = Chillón =

+ Joseph del Cerro = Har. del Cerro =

+ D. Santiago de Vidanegui =

+ D. Juan. Lasarte = Rotes =

D. Diego Gonz. Arcones = Guacay =

+ Mathes de la Herrera = Cienaguilla =

+ D. Joseph de Albi = El Catexo =

+ D. Juan Bapt. de Eguendo = Eguendo =

+ D. Juan. Manuel de Villena = Villena =

+ Dona Maria Antonia de Ariles = Bogatalla =

+ D. Pedro de Lavate = Har. nomb. del Ingaraui Casa en la Calle de la fomp.

+ D. Basilio Ramirez = Har. de S. Miguel de Pachacayo = Har. de S. Ana =

D. Cecilia de Coronado = Una Casa en la Parroquia de S. Ana =

D. Marcia Berdugo = Chunchanop =

+ Antonio J. J. = Har. de S. Domingo de Bicos en Pisco =

+ Pedro de S. = la Laguna =

D. Juan. Antonio J. =

+ San c. =

Quenta final de Concursos
del primer tipo de Mandu

Memorandum

Handwritten notes in a cursive script, likely a ledger or account book. The text is organized into columns and rows, with many entries beginning with a plus sign (+). The handwriting is dense and somewhat difficult to decipher due to the cursive style and fading. The page shows signs of age, including discoloration and a small hole near the top right corner.

Or. ³⁷ S. J. Bernardino. Diga vñ al ^{Or. n.º} v. d. Bartholome que para Infor-
mar lo que cobio Narduy de las dependencias y fiadores de Peña
necesito la cuenta separada que dio Narduy de esas cobranzas, y vea
vñ si la tiene Altrube y embiémela, y que sino vea quien la tiene para
que se saque con apremio. Diga vñ tambien al ^{Or.} S. Inq. ^{Or.} que el Informe
que hice en los autos de Bustamante es solo por lo respectivo al dho
Bustamante, y que con el volo no puedo formar el informe mientras
no vea la cuenta de Narduy que llevo pedida. Junio 23 de 1764

Exhicio posteriorm^{te} a Difunto en 26 de Ago. de 55 = 2174 p. 12, q. expresa en su
Est. hauendo cobrado posteriorm^{te} a la Cuenta q. presentò en 8 de Ago. de 53 =
sin expresar de quienes los cobro =

38.
+
Qui los autos de la Canonjia de Alednipo
p.^a el Receptor gral Jno. D. Juan Gaxido
hoy 23 de Novre de 92

Vna



Qui^{te} en^{re} de Oct. de 1765 = 600 L^{ras} de Cuéntas de
Vilaquerna del tpo de D.^{na} Ant^a Choxante: el primero
en^{re} 1769 // y el segundo en^{re} 206 //

Epimora

En 21 de Junio de 1765. se abrió la 1.^a 2.^a 3.^a y 4.^a cuenta de
Recepciones del D.^o Juan Esteban de Peña
Moraless

40



1870
The following is a list of the
names of the persons who
were present at the
meeting of the
Board of Directors
of the
City of New York
on the 1st day of
January, 1870.

m 25 de febr^o de 1749 Rm
 las quenta de ^{reconocion} de 129m Hen.

[illegible]

El Sr. Peña devolvió Solam^{te}
la 9^{ta} de febrero del primer
año de Ulanoy =

Wannenberg

42

en 25. de febr. de 1749. Ante los au-
 tos dñs Dr. Santiago Vrdanequi
 no 5.º en 4.º = 0. 6.º en 225 = 9.º en 27 = 9.º 8.º
 2.º en 43 = 7.º en 43 = 7.º en 43 = 7.º
 en 43 = 7.º en 43 = 7.º en 43 = 7.º
 Concurro de acuerdo con los autos de
 Villena y Haro. Este nro en 85 =

El Dr. Peña devolvió solam.
 los Autos de Vrdanequi =

Santiago Vrdanequi

en 16 de Abril, del 742. R. Los autos de
 las quentas de guerra dienes y presento el
 Don J. S. Esteban de Vina y tiene revisa
 da, el Contador del S. o p. de la Inga
 mien en 8. Los autos en 82 = La quenta compueber
 iba desde 1. de Febr. de 736. hasta fin de Ag. de 78. en 109 Plie. sin el
 Indice, y A. B. C. = Los Institum. de Sta. quenta de Pretendient en 173 =
 Villanueva

Los Autos de D. Marcos Villanueva Roldua entres quatro pro
 los tiene el Contador as. solo ena que p. on informe en 15
 1746 y 1749.

122
Mannabaz

en 12- de Julio de 1749 Rm. Los autos
de Dn Joseph Aranguen que siguen contra
el suso dho; con mas los autos q se siguen con
tra algunos de los autos del Dn Dn Esteban
de Pena q continúan de q que continúan

~~Ex f^o 8 - l'ord' d'hangen = l'orgue chan. rep'de com. a d.
Joseph Rodriguez U. P. de Melina p. Cam. sup. quinquena
dania alio. Lora inf^a 12 felg. de Vencia excedia. Alfo.
gr. M. Juan gran sumador para m'cobardes con A. T. for.
Vita = 7 7 7 7 7~~

P. A. J. N. P.

Mannebach

In Ura Dubio de 1749. Niuno los autos executados
 sobre los Alcaides y herederos de Juan de Barro.
 Dena p. conda. de p. contra d. Juan de Barro.
 Hazaña, por herencia de Juan de Barro, en 1749.
 Antonio de Benavente.

En 11 de Mayo de 1571. Nuevo C. S. D. Guille m. enripa del P. P. C. A.
en 12 por. en 22 de enl. de este an. 1571. p. 1571.

En 28 de Abril de 1511. Ueró el D. Guillo la q. del D.
Peña en 31 pliegos, sin los del Índice, y A. B. C. D. y su
Acuerdo en 14 =

En 5 de Mayo de dho año, Ueró dho S. D. Guillo, Los
Autos contra el D. Gonzalv. en f. 94. foliadas, y 6. sueltas =
Los Autos de Aluarez en f. 153 = Los de el D. Bustam. en
f. 95. y sueltas 1 = Los Autos, que se siguen contra el D.
Dn. Carragera en f. 48. con un Instrumento. Suelto, q.
entrego Lortalania en f. 16 = a quien se le devolvió el es-
crito, con otro dho Instrumento. y Los Autos, porq. no Venia fir-
mado de Abogado =

Primera, 2.^a y 3.^a Quenta de Accep.^a para en poder
del Cont.^{or} Los de pretend.^{or} solos, entrego dho Cont.^{or}
al D. Guillo en 10 de Mayo =

El Sr. D. Juan de los Rios y Paredes
la Calle de San Pedro.

Quedan a los Sr. D. Juan de los Rios y Paredes
los Sr. D. Juan de los Rios y Paredes

7

47

Parasone
al cont. me
saly conu
Voubo

En el día de 1766. aque por las quatro quin-
tas de Proposición q. dio el Sr. Juan Este-
van de Peña sin Revisión alguna pong. no esta-
la mano, ni tampoco Inform. q. insta-
son otras q. las cong. tan salam. de Vedo tras
quatro quintas p. q. en mi casa tome la
Vason corrient. de tras q. Alexan. agas

H. mas Vnbi los autos. El Rev. de la g.
 al año. Al Neg. del D. Peña, p. el enf. 120.
 H. mas Vnbi los autos. El Rev. de la g.
 al año. Al Neg. del D. Peña, p. el enf. 120.

It mas Vbe los Instrum. de la 9.ª 3.ª de Rescisión
 con 61 m. = obce 9.ª de Instrum. de la 9.ª 1.ª m. =
 Otro de la 9.ª de Instrum. de la 9.ª 1.ª m. =
 Otro p.º ab.º de la 9.ª de Instrum. de la 9.ª 1.ª m. =
 Otro p.º ab.º de la 9.ª de Instrum. de la 9.ª 1.ª m. =

11 de Oct. 1766 - Ueber das Dorf
 mein. d. Pcia. im Thierum
 11 de Oct. 1766 - Ueber das Dorf
 mein. d. Pcia. im Thierum

mem. de Peña con
 Fe. en 27 de Oct. de 1667 Uebe tap
 de Juan del Sr Peña con lo auto.
 Otro aprobado en 127
 de marzo de 1667 lo auto. de la Rebi
 de la casa y ta de Sr Peña de la
 en folias en forma de unanimes

los volvio a
entregar
(3)

En 25 de Mayo de 1768, entre que a d. tram. Morator los dictos
viguientes = La primera cuenta de d. Man. & Nanduy de lo Co-
brado a los padrones, y Dependencias del d. d. Juan Cortes de
Peña en f. 4. = Los autos de la aprobacion de la ultima cuenta del
Fisco de dho d. Peña. = Los autos de la aprobaj. de la gta. p.
cuenta del mismo d. Peña. = Los autos de la aprobaj. de las cuen-
tas de buenas memorias de dho d. Peña. = Ome